



DESBALANCE



Fernando Galindo

Reencuentro con su ex jefe

La comparecencia de la subsecretaria de Egresos de Hacienda, **Victoria Rodríguez Ceja**, sirvió no sólo como la primera presentación en público de la nueva responsable del área considerada como la más "lucidora" de toda la dependencia, a causa del monto de recursos que maneja. La subsecretaría, misma que tiene entre sus responsabilidades el presupuesto de 5.8 billones de pesos para 2019, también propició el reencuentro del ahora diputado del PRI, **Fernando Galindo**, con sus ex empleados. El legislador, quien en el sexenio pasado fue el responsable de esa cartera, saludó de mano a los que ahora apoyaron tras bambalinas a la nueva jefa, como por ejemplo el nuevo titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario, **Víctor Huerta**. Por cierto, se pudo ver como parte del equipo de Victoria a miembros de la agrupación Democracia Deliberada, un tanto nerviosos al acompañar a la funcionaria en su primera comparecencia ante diputados.



Graciela Márquez

Subsecretaría de Minería: adiós

Nos informan que empezó la mudanza de la Secretaría de Economía, a casi cinco meses de que el personal volvió a ocupar su edificio sede, ubicado en la colonia Condesa. Con ello, la Subsecretaría de Minería inició su traslado hacia Chihuahua. Como parte de la promesa de campaña del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para descentralizar a la administración pública, la dependencia a cargo de **Graciela Márquez** informó ayer sobre "el primer paso" que se toma. El subsecretario **Francisco Quiroga Fernández** inauguró las oficinas en compañía del gobernador de Chihuahua, **Javier Corral Jurado**. Según

dijo Márquez hace poco más de un mes, ella también tendrá una oficina en Nuevo León, desde donde despachará en algunos momentos. Sin embargo, nos dicen que el proceso será gradual y se realizarán estudios para analizar la oferta de servicios y vivienda, y por otro lado garantizan que se van a respetar los derechos de los trabajadores.


Klaus Schwab
Cuarta transformación... en Davos

La próxima reunión de los líderes políticos y empresariales en Davos, Suiza, apostará por la Globalización 4.0 como tema central. Curiosamente, el programa recién revelado habla sobre la cuarta revolución industrial, basada en la tecnología, pero pareciera imposible no relacionarlo con la Cuarta Transformación que busca generar el nuevo gobierno en México. **Klaus Schwab**, fundador y director ejecutivo del Foro Económico Mundial, está convencido de que la globalización ha llegado a su máximo nivel, pero explica que la integración global continúa y es impulsada por la tecnología de la cuarta revolución industrial. El organismo dio a conocer a los ocho copresidentes que promoverán durante el evento que la globalización sea inclusiva y sustentable, entre los cuales destacan **Jim Yong Kim**, presidente del Banco Mundial, y **Satya Nadella**, presidente y director general de Microsoft.


Bernardo González
Coincidir: debo, no niego...

Nos platican que el problema con los pagos de la Sociedad Financiera Popular Proyecto Coincidir se prolongará por lo menos hasta los primeros días de enero. La empresa dice que mantiene el compromiso de pagar a los clientes que confiaron sus ahorros en la firma, y que será directamente el Banco Afirme el que se encargue de realizar los pagos. Sin embargo, aquí le contamos que los ahorradores que invirtieron más de un millón 200 mil pesos difícilmente recuperarán su dinero y prácticamente deberán conformarse con el seguro de depósito, que en el mejor de los casos cubre 30% de la inversión. Por lo pronto, nos cuentan que en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se revisan los números que dejó el anterior presidente del organismo, **Bernardo González**, quien había garantizado que no habría problemas con los pagos de Coincidir al finalizar el sexenio. Hasta ahora, parece que el nuevo gobierno enfrentará una herencia nada agradable al iniciar 2019.



EMPRESA

Alberto Barranco
Pensiones, la gran pesadilla

Calificado por el sector empresarial de “asistencialista” el presupuesto planteado para el año próximo, lo cierto es que los 100 mil millones previstos para “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultos Mayores” representan apenas un paliativo de supervivencia para 60% de la población que carece de posibilidades de una jubilación digna.

Peor aún: para quienes están inscritos en el marco contributivo, tampoco existe la certeza plena de completar los mínimos requeridos para alcanzar bienestar.

En el caso de las pensiones oficiales existe un colosal déficit en materia de reservas para garantizar la cobertura. Estamos hablando de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social, banca de desarrollo, gobiernos municipales y universidades públicas.

Para el año próximo la erogación del gobierno será de 984 mil 464 millones de pesos, la cifra más alta en la historia.

Aunque el acumulado en la masa crítica del Sistema de Ahorro para el Retiro alcanza el equivalente a 15% del Producto Interno Bruto nacional, la cobija es aún escasa.

Los planteamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y aún la Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro, para incrementar el monto del prorrateo, han sido soslayados por el gobierno.

Aunque se ha logrado laxar las reglas en materia de inversiones para multiplicar el recurso, existe una persistente tendencia en las sociedades de inversión de las afores para concentrarse en renta fija, es decir valores gubernamentales e instrumentos de deuda.

Las administradoras de fondos se quejan de sobre-regulación, en la insistencia de cargar la mano a la reducción de comisiones.

El país lleva ya varios lustros en una transición demográfica, en la que desde un ángulo se plantea la llegada de segmentos importantes de la población a la edad productiva, pero desde otro se enfrenta el reto del

inexorable envejecimiento de otra parte de ella.

El reclamo es dual: lograr la sustentabilidad financiera de los sistemas contributivos; y establecer un piso de ingresos para ubicar pensiones no contributivas, no sólo federales, sino estatales.

La pesadilla de las pensiones.

Balance general. Aunque el Paquete Económico no prevé la creación de nuevos impuestos, sí hay algunas cuestiones que de alguna forma merman el ingreso de los causantes.

La primera plantea acotar la compensación universal de impuestos y la posibilidad de recuperar los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado cubierto.

Desde otro ángulo, se incrementa el impuesto que las instancias financieras retienen a su clientela cuando le entregan intereses por inversiones o cuentas de ahorro. El monto se eleva de 0.46% a 1.04%.

El marco apunta a bancos, casas de bolsa y sociedades de inversión...

Signela danza. El congreso local del Estado de México aprobó un punto de acuerdo para exhortar al gobierno de la entidad a clarificar si la constructora OHL, actualmente Aleática, aportó recursos propios por 3 mil 446 millones de pesos al Circuito Exterior Mexiquense en el segundo trimestre de 2013.

La petición reclama, además, el fundamento jurídico y las razones para realizar tal inversión, y cuál fue el monto de los sobrecostos del supuesto refinanciamiento, así como los beneficios obtenidos por los usuarios. ●



Activo empresarial
JOSÉ YUSTE
dinero@gimm.com.mx

Hacienda acuerda con bonistas; mantiene abierto mercado internacional

El equipo hacendario logró un acuerdo con los tenedores de bonos del aeropuerto de Texcoco, incluso antes de la fecha límite, que es el 4 de enero de 2019 a las 11.59 hrs. La Secretaría de Hacienda dijo que había una “abrumadora mayoría” en cada una de las cuatro series de bonos, que habían aceptado la oferta mejorada que les habían hecho.

Con este acuerdo en general, la Secretaría de Hacienda, a cargo de **Carlos Urzúa**, y el subsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera**, se quitan de un buen problema, pues por un lado volverían a tener la confianza de los fondos de inversión en seguir invirtiendo en deuda del gobierno o cuasigobierno (bonos soberanos, de Pemex o de CFE). Y, por el otro lado, esto podrá dar inicio a la cancelación de la construcción del aeropuerto de Texcoco.

LA MEJORA EN LA OFERTA, FUE VITAL

La oferta mejorada para los tenedores de bonos fue importante. Por un lado, se elevó la compra de los bonos; en lugar de pagar 90 centavos de dólar, se pagará como el bono original, a un dólar. Así sería la recompra de los 1,800 millones de dólares.

El restante de 4,200 millones de dólares, dividido en cuatro series, entre bonos a 10 y 30 años, contaría con una mejor garantía que fue algo exigido todo el tiempo por el Grupo Ad Hoc, de tenedores de bonos, que representó el despacho jurídico Hogan Lovells y Houlihan Lokey.

Al final, el gobierno mexicano sí mejoró la garantía para quienes se queden con los tenedores de bonos. La subió al garantizarles no sólo con la TUA (Tarifa de Uso Aeroportuario) del actual aeropuerto capitalino, el AICM o Benito Juárez, sino que esa TUA del aeropuerto capitalino, le sumarían, de ser necesario, la de Toluca y la de Santa Lucía.

Ésta ya era una garantía importante. Por eso en la negociación, la Secretaría de Hacienda sí salió a decir, abiertamente, que era la última oferta que hacían, pues se mejoraba la compra de bonos, y además a quienes se quedaban con el instrumento, se les estaba dando una garantía de pago a través de la TUA con base en los tres aeropuertos, ya no sólo del AICM.

Desde luego, el lado malo de esto es que al cancelar Texcoco sí hubo costo (aparte de no tener un mega-aeropuerto) y es

el de empeñar ingresos a futuro, como son la TUA, para pagar una obra que jamás se hizo. El lado bueno, desde luego es que México mantiene las puertas abiertas de los mercados internacionales para colocar bonos soberanos, de Pemex o CFE, con la confianza de los fondos de inversión.

SANTA LUCÍA TODAVÍA NO TIENE AVAL INTERNACIONAL

Pero, ¿qué sigue? En primer lugar, esperar al 4 de enero para que el acuerdo se concrete, con la compra de 1,800 millones de dólares, y el consentimiento de los tenedores de bonos de cambiar el contrato original, y así poder frenar en definitiva la construcción del aeropuerto de Texcoco.

Ahora, esto no quiere decir que forzosamente se vaya a construir el de Santa Lucía. En el Presupuesto 2019, la SCT sí contará con 15 mil millones de pesos para desarrollar el sistema aeroportuario (Aeropuerto Benito Juárez-Toluca-Santa Lucía), sin embargo, Santa Lucía todavía no cuenta con el aval de MITRE, o de otra consultora internacional a quien le crean las aerolíneas internacionales, y por lo tanto, las aerolíneas extranjeras difícilmente volarían por Santa Lucía si no se cuentan con los estudios de espacio aéreo de MITRE u otra consultora de igual reconocimiento.

Además, para la construcción de Santa Lucía, ya no se podrían utilizar los ingresos de la TUA, pues estaría comprometida para pagar las garantías de los tenedores de bonos de Texcoco.

LO CONSTRUIRÍA EJÉRCITO

Santa Lucía, posiblemente, se construya por el Ejército. Según **Arturo Herrera**, subsecretario de Hacienda, el Ejército cuenta con más presupuesto para, entre otras actividades, construir las dos pistas y la terminal en Santa Lucía. Y aquí viene otro reto importante: entonces ¿cómo quedarán las compañías constructoras de Texcoco? Se había pensado que posiblemente pasaran su obra de Texcoco a Santa Lucía. No necesariamente sería así. Además, Santa Lucía debe pasar el filtro de estudios de espacio aéreo, de suelo, y sobre todo, ambientales.

LA ÚLTIMA EXTENSIÓN DEL SATURADO AICM

Mientras tanto, en el actual y saturado Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, podremos ver una extensión en el

único lugar donde todavía puede crecer el aeropuerto capitalino, en el Hangar Presidencial, ahí hay toda una propuesta de las aerolíneas que le han pedido al gobierno les ceda parte del terreno del Hangar Presidencial y los sitios de al lado. Se trataría de construir una terminal remota que complemente a la Terminal 1 y a la Terminal 2, según Hacienda, el sistema de aeropuertos del Valle de México va en camino. Ya veremos.



Tiempo de negocios
DARÍO CELIS
dariocelisestrada@gmail.com
Twitter: @dariocelise

Reducción de plazos

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) hace ver, con respecto a la ruta que seguirá Pemex según los lineamientos de planes vigentes, que el proceso de resolución para la aprobación y modificación de los planes no es mayor a 120 días naturales.

Destaca que los mil 115 días a que hace referencia Pemex, que comanda **Octavio Romero**, comprenden desde la presentación de las gestiones administrativas ante diversas instancias, hasta el inicio de las actividades del Plan de Exploración o Desarrollo para la Extracción, en las cuales se involucran procesos de autorización de diversas dependencias como la Secretaría de Energía y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.

La CNH, en aras de hacer más eficiente el proceso de aprobación y modificación de los planes, realizó una revisión integral de los plazos de resolución a fin de reducir los tiempos de respuesta y el anteproyecto disponible para su consulta en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria presenta un plazo total de 85 días naturales de resolución.

Estos lineamientos establecen los siguientes plazos de respuesta: el plazo del trámite de resolución para la aprobación de los planes de exploración y desarrollo para la extracción pasó de 120 a 85 días naturales, lo cual representa una reducción del 29%. El plazo del trámite de resolución para la modificación de los planes de exploración y desarrollo para la extracción, pasó de 120 a 49 días naturales, lo cual representa una reducción del 59%.

La reducción de plazos deriva de una revisión integral de los lineamientos de planes vigentes, teniendo como principal eje de simplificación el proceso administrativo para la evaluación y emisión del dictamen técnico de aprobación o modificación de los planes, manteniendo los elementos técnicos y económicos que actualmente se le requieren a los operadores petroleros.

La comisión llevó a cabo un análisis de los plazos de resolución para la aprobación de los planes de exploración y desarrollo para la extracción en la perspectiva internacional (*benchmark*), en países como Reino Unido, Noruega, Estados Unidos, Canadá y Brasil, a fin de determinar si los procesos de aprobación y modificación de los planes son concordantes con los estándares internacionales y mejores prácticas de la industria. De dicho análisis se identificó que el promedio de aprobación para la ejecución de los planes presenta una media de 105 días naturales y los elementos requeridos para su presentación son coincidentes con los elementos de análisis a nivel internacional.

UBER EN LA PAZ

La Coparmex de Baja California Sur, que preside **Miguel Ángel Ochoa**, presentó un estudio sobre la situación de movilidad en

La Paz, el cual refleja la percepción de los habitantes con respecto a la situación de la materia en la ciudad.

La encuesta, realizada por la consultora Buendía & Laredo,

consideró Empresas de Redes de Transporte, debido a que Uber, que comanda **Federico Ranero** en México, figuró entre los tres principales medios de movilidad elegidos por los encuestados. Al preguntarles sobre la aceptación de Uber en la ciudad, el 90% indicó que está a favor de su operación.

Asimismo, el 49% considera que la platafor-

ma ha mejorado la movilidad y el 71% piensa que ha contribuido a la generación de autoempleos. Es importante destacar que el 54% de los encuestados considera a Uber como la opción más segura. Sobre el Proyecto de Decreto para la creación de Ley de Movilidad del Estado de Baja California Sur, el cual fue enviado al Congreso por el gobernador **Carlos Mendoza Davis**, los ciudadanos de La Paz consideraron que el congreso debe de aprobarla, esto con un 74% de simpatía.

ECONOMÍA FAMILIAR

Para cuatro de cada diez mexicanos la situación económica de su familia no mejoró ni empeoró entre octubre de 2017 y octubre de 2018.

Según la encuesta "Bienestar económico y actitudes sobre la toma de decisiones financieras 2018", que realiza Provident, que dirige **Robert Husband**, y la consultora GfK. Los resultados revelan que para 41% de los mexicanos la situación económica de su familia se ha mantenido igual, mientras 21% siente que empeoró y 35% piensa que ha mejorado. De los encuestados que consideran que empeoró, 79% dijo que se debe al aumento del costo de vida, 26% lo atribuyen a que cambiaron sus circunstancias personales y familiares, 22% porque dijeron que ahora perciben un menor sueldo, 20% porque se quedaron sin empleo y 9% por enfermedad o debido a que padecen una discapacidad.

Entre aquellos que perciben que su situación económica familiar mejoró, 52% considera que esto se debe a cambios de circunstancias personales y familiares, 33% a que le subieron el sueldo y 22% a que consiguió un nuevo empleo.

NUEVA CENTRAL

En los próximos 33 meses se construirá la Central de Ciclo Combinado Juandhó en Hidalgo, que gobierna **Omar Fayad**, la cual

tendrá una inversión de diez mil millones de pesos y generará 650 mega watts.

El socio tecnológico de este desarrollo eléctrico será Siemens México, que garantizará potencia y bajas emisiones de CO2. La nueva central dará empleos a mil cien personas y contempla instalación de líneas de alta tensión de 12 kilómetros, dos subestaciones para la operación y maniobras y la infraestructura de 31 kilómetros para transportar gas natural. Una vez concluida la central, la electricidad que produzca será equiparable a la energía que se consume en todos los hogares del estado de Hidalgo.

El plazo del trámite de resolución para la modificación de los planes de exploración y desarrollo para la extracción, pasó de 120 a 49 días naturales.



Desde el piso de remates

**MARICARMEN
CORTÉS**milcarmencm@gmail.com
Twitter: @mcmaricarmen

Jaque a meta de superávit: diputados aumentan ingresos

Sin ninguna justificación económica, elevaron las proyecciones de recaudación de IVA e ISR.

La Cámara de Diputados aprobó ayer por mayoría de Morena, 307 votos a favor y 152 en contra de los partidos de oposición, la Ley de Ingresos para 2019, y lo preocupante es que los diputados de Morena decidieron añadir 23 mil millones de pesos a la propuesta original del Ejecutivo, para totalizar cinco billones 838 mil millones de pesos.

Sin ninguna justificación económica, los diputados de Morena estimaron que el gobierno captará 17 mil 576 millones de pesos adicionales en ISR y seis mil 182 millones de pesos en el IVA. El problema es que ponen en riesgo con esta decisión la meta del gobierno de cerrar el año con un superávit primario de 1% del PIB, que fue muy bien recibida por los mercados e inversionistas por la promesa del secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, de mantener una disciplina financiera.

Los diputados dejaron sin cambio la expectativa de que el costo de reducir el IVA y el ISR en la frontera en 50% tendrá un impacto de 42 mil millones de pesos, cuando en el sector privado ya se lanzó la alerta de que el costo será mucho más elevado. Los cálculos más optimistas consideran que el impacto para el erario será de 80 mil millones de pesos, y otros más negativos o realistas, como el del diputado del PRI, **Fernando Galindo**, quien, como se recordará, fue subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda en el sexenio pasado, considera que podría ser superior a los 100 mil millones de pesos.

Si ya de por sí se consideran optimistas las metas en materia de recaudación contenidas en el paquete económico 2019, los 23 mil millones de pesos que añadieron los diputados generarán mayor escepticismo sobre el cumplimiento de metas en el manejo del presupuesto.

SUBSIDIO A LA VIVIENDA: ¿OTRO ERROR EN EL PRESUPUESTO?

Se espera que como sucedió en la Cámara de Diputados, la discusión de la Ley de Ingresos genere un fuerte debate en el Senado, pero que también hoy se aprue-

be en *fast track*, con el objetivo de que el próximo domingo ya esté aprobada en la Cámara de Diputados la Ley de Egresos y el paquete económico para 2019.

Quedan varias dudas sobre si los legisladores antes de irse de vacaciones navideñas, corregirán los errores

detectados: la reducción en los presupuestos de la UNAM, IPN y universidades públicas, que ya dijo el presidente **López Obrador** que se mantendrá sin cambios en términos reales frente a 2018; el recorte a la Secretaría de Relaciones Exteriores; la eliminación de la autonomía de la UNAM; y los menores recursos a los programas de equidad de género.

La duda es si también se corregirá el "error" de no incluir el Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales y Subsidios para la Vivienda. Quien lanzó la voz de alerta fue **Carlos Medina**, presidente de la Canadevi, quien asegura que sin estos recursos que, dice, deberían ser de 12 mil millones de pesos, se detendrá la construcción de vivienda de interés social y se afectará a los más pobres del país, así como a todas las industrias relacionadas con la vivienda, y se perderán miles de empleos si se frena el tren de la vivienda social.

Medina se mostró sorprendido por la decisión de suspender el subsidio a la vivienda.

Lo que se requiere, dijo, es claridad y certeza para seguir invirtiendo.

AHORA SÍ SE CANCELARÁ TEXCOCO

La Secretaría de Hacienda confirmó que fue un éxito la oferta pública de recompra de bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México, por mil 800 millones de dólares, después de que obtuvo el voto favorable de la mayoría de los tenedores de bonos.

Lo que sorprende es que el comunicado de la depen-

dencia no da a conocer pormenores sobre los resultados de la oferta y se limita a decir que fue un “apoyo abrumador”.

Quedan, desde luego, muchas dudas que tendrán que resolverse mañana o en los próximos días. Para empezar, si ahora sí el gobierno procederá a cancelar el aeropuerto de Texcoco y qué sucederá con los tenedores de bonos que no participaron en la oferta porque el monto total de la emisión es por seis mil mdd.

Tampoco se ha definido qué pasará con la Fibra E por mil 600 mdd, que está supeditada a los Bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México y que en su mayoría está en manos de cinco años.

Lo que se anticipa para el gobierno es un alud de demandas millonarias cuando se cancele oficialmente Texcoco.

El problema es que ponen en riesgo con esta decisión la meta del gobierno de cerrar el año con un superávit primario de 1% del PIB.



Campañas turísticas socavadas por la política

Si la extinción del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) es una noticia negativa para el sector de los viajes, que además surgió de forma imprevista tras el triunfo de **Andrés Manuel López Obrador** en las elecciones presidenciales, como toda crisis, también trae aparejadas oportunidades.

Una historia que ejemplifica este hecho fue la que vivió Telemundo, parte del grupo estadounidense de comunicación NBC Universal, durante 2017. Después de un largo proceso burocrático, como caracteriza, en términos generales, a los contratos que se firman con el gobierno mexicano; finalmente, todo estaba listo para correr una campaña dirigida a los migrantes. NBC Universal tiene una enorme penetración entre los televidentes estadounidenses de habla hispana, y hacía todo el sentido acercarlos por este conducto información relevante a los llamados "paisanos".

El problema ni siquiera surgió por una investigación periodística propia, sino por la decisión de ese grupo de medios de subirse a una historia que estaba provocando gran revuelo en las redes sociales.

Se trataba de los comentarios que estaban proliferando porque **Angélica Rivera**, esposa del entonces presidente mexicano **Enrique Peña**, fue sorprendida utilizando aviones oficiales para visitar destinos de gran lujo, como la zona de Rodeo Drive en California.

Telemundo subió la información, fundamentalmente, para no quedarse fuera de un asunto que ya estaba "explotando" en las redes. Además, sus reporteros comenzaron a trabajar en obtener las bitácoras de vuelo para hacer crecer la historia, a través de las herramientas del periodismo de investigación.

La reacción fue inmediata, desde la Presidencia se ordenó cancelar la campaña para migrantes pagada con recursos del gobierno federal y que, en este caso concreto, ascendía

a alrededor de 400 mil dólares. Como es conocido, en los medios de comunicación relevantes de EU no hay relación entre las áreas de publicidad y las informativas y viceversa, así es que el área comercial que había trabajado para vender esa pauta, sencillamente la perdió.

La historia viene al caso porque uno de los problemas para correr campañas de promoción con el gobierno mexicano ha sido, precisamente, que pueden terminar siendo socavadas por temas políticos. Otro problema es la normatividad, pues no sólo en el caso del CPTM, sino también de otros organismos públicos, las campañas de publicidad en medios tradicionales corren a través de áreas diferentes a las que llevan las campañas digitales.

Una oportunidad es modificar las reglas para que haya más flexibilidad y se consigan resultados acordes a lo que hoy está demandando el mercado.

Hoy en día, el nombre del juego para una promoción efectiva son las llamadas campañas de 360°, que involucran medios tradicionales, digitales y también acciones directas, que en el mundo publicitario se conocen como *below the line*. Hay ejemplos fantásticos en el turismo sobre campañas altamente efectivas que no solamente involucran esta multiplicidad de medios, sino que, además, parten de la generación de contenidos y que trabajan aspectos de creatividad.

Si el dinero para la promoción turística se está reduciendo de forma dramática en este PEF 2019, sin duda, una oportunidad es modificar las reglas para que haya más flexibilidad y se consigan resultados acordes a lo que hoy está demandando el mercado.



¿Puede Rocío Nahle 'instruir' a la CRE?

Un oficio de Sener, firmado por su titular, **Rocío Nahle**, y fechado el 17 de diciembre, muestra la impresionante presión que mantiene la funcionaria sobre la Comisión Reguladora de Energía, que preside **Guillermo García Alcocer**, pues aún sin tener facultad legal, le "instruye" al organismo técnico con el que debe "coordinarse" para almacenamiento, distribución y ventas de primera mano de combustibles, para que antes del 31 de diciembre lleve a cabo las acciones necesarias para diferir, por un año, la entrada en vigor de la obligación establecida en el Anexo 1, Numeral 1.3 de la NOM-016-CRE-2016.

La instrucción busca prolongar por un año más la moratoria que por una década ha tenido Petróleos Mexicanos, que dirige **Octavio Romero**, para producir diesel desulfurado. A finales de diciembre de 2018, de acuerdo con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-016-CRE-2016, en México deberá existir una disposición del 100% del diesel de Ultra Bajo Azufre (UBA), situación que permitirá la incorporación de nuevas tecnologías en motores.

Le comenté en esta misma columna que un acto ilegal como éste se veía venir. La Sener no puede instruir a la CRE, pero aún sin conceder, este último organismo sabiendo que Pemex no podría entregar el combustible limpio en las zonas metropolitanas del país y la problemática de almacenamiento y distribución que enfrenta, había analizado la imposición de zonas de "exclusión" para la medida, de manera que la importación que venía realizando la empresa pública del Estado y los importadores (un 20% del total) continuará el abasto del producto.

Al cierre de octubre, Pemex producía sólo 83 mil 400 barriles diarios de diesel regular y vendió 279.5 barriles diarios (un barril equivale a 159 litros) de diesel regular (automotriz, marítimo e industrial) y 41 mil 100 barriles diarios de diesel desulfurado.

El 80% de la venta de diesel regular y UBA es de importación y el autotransporte de carga y pasaje es el principal consumidor de diesel del país, amén que es el principal emisor de CO₂ y de Óxidos de Nitrógeno 70%, la causa por la que la temporada de invierno se vuelve crítica por el período de contingencias ambientales.

El argumento que utiliza la secretaria para emitir un acto de autoridad que es ilegal, es que Pemex argumenta que no tiene capacidad de transporte por ducto del diésel UBA, almacenamiento, capacidad de servicios portuarios para realizar la importación de DUBA y el desalojo de diesel de

500 ppm hacia puertos para su exportación.

¿Pero cómo? Si produce menos del 20% de lo que se consume en México y ¿el resto lo importa? La demanda de diesel es superior a 350 mil barriles diarios y el UBA es requerido por el parque de camiones de pasaje, turismo y carga que han sido renovados conforme al programa regular y cuya motorización usa Euro 5 y EPA 7.

Sin ese diesel UBA tendrán que limpiar más frecuentemente los filtros o el motor comenzará a generar problemas de combustión y mayores emisiones. ¿También la secretaria ha dado instrucciones a la Semarnat para que cambie la NOM y usará la fuerza del Estado/Morena para que al costo de la inseguridad, los robos, el aumento del IEPS (la sorpresa del presupuesto), etcétera, le sumen ahora el costo por incumplimiento de Pemex.

Y la decisión tomada, ¿implica también "instruir" al transporte de carga y pasaje moderno que suspenda un año la transición a motores limpios? Ahora, el retraso también implica que el transporte no podrá adquirir y usar en México tecnología EPA 10 y Euro 6 (que no es la más avanzada en el mundo, dicho sea de paso), porque en ellos, el motor tiene un sensor que simplemente los detiene por el cambio a un combustible sucio.

A quien le pasan el costo de la ineficiencia es al transportista y éste al consumidor. Es cierto que hay que nivelar la balanza, pero parte del compromiso que debe asumir Pemex TRI es lograr la transformación de producto usando tecnología de desulfuración, porque con el argumento que le dieron a la ingeniera, al rato le van a instruir a **Bartlett** que no utilice gas natural en las termoeléctricas y que regrese al combustible porque es lo que alcanza para producir en México y sólo así se tendrá seguridad energética y se nivelará la balanza comercial.

Este problema no es de la CRE (a la que si traen bajo fuego presupuestal con la pérdida de una tercera parte de la plantilla de especialistas bajo contrato por honorarios y con la renuncia de un comisionado que se fue a trabajar a la Sener), ¡es de industria, es de país! El problema de **Nahle** es de legalidad. Por cierto, la CRE no puede cambiar la NOM, deben convocar al Comité de Normalización con todos los representantes públicos y privados.

DE FONDOS A FONDO

#CNA... **Bosco de la Vega**, que preside el Consejo Nacional Agropecuario, no ha dejado de acudir a la Cámara de Diputados, hablar con gobernadores y con todo funcionario hacendario o de la Sagarpa que se lo permite para mostrar

el grave error que se comete con la contratación de 72 mil a 57 mil millones de pesos del presupuesto agroalimentario.

Lo que parece evidente es que a la Secretaría de Hacienda, de **Carlos Urzúa**, no sé si la prisa o las instrucciones de recorte recibidas le generaron tal presión que en lo que parecía gasto “de corrupción y superfluo para recortar” se le atravesó gasto corriente para actividades fundamentales.

Vea el caso de Senasica, que encabeza **Javier Trujillo**,

el recorte fue de 56.5% y hasta el programa de control de la mosca del Mediterráneo tendrá que suprimir.

La frontera carece de personal de inspección y vigilancia, y aunque mucha carga transita con apoyo directo de las empresas privadas para poder certificar el cumplimiento de la norma fito y zoosanitaria, pues decidieron meterle moche, sin consultar o coordinarse con el titular de la Sagarpa.



COORDENADAS

El dilema del Banco de México

Enrique Quintana

El Banco de México enfrenta hoy un dilema muy importante.

Deberá definir si mantiene sin cambios sus tasas de interés o sigue el camino de la Reserva Federal y **las aumenta en un cuarto de punto**.

Hasta el día de ayer, **la FED incrementó en cuatro veces** sus tasas este año, acumulando un alza de un punto porcentual en todo 2018, alcanzando el 2.5 por ciento.

Sin embargo, la expectativa para 2019 de los integrantes de la FED cambió.

Se espera **un menor crecimiento de la economía**. Para este año se estima un alza de 3 por ciento en el PIB, mientras que para 2019, la previsión es que sea 2.3 por ciento.

Para México, eso representa una mala y una buena noticia.

La mala es que probablemente **las exportaciones de nuestro país** al vecino del norte **se desaceleren** ante un menor ritmo de la economía más grande del mundo.

La buena es que eso **quita presión alcista a las tasas**. La estimación de los integrantes de la FED es que solamente en dos ocasiones en el próximo año se presente un incremento de un cuarto de punto en las tasas de referencia.

La expectativa de menores rendimientos en dólares incidió directamente en la cotización de la divisa norteamericana ayer, que perdió contra buena parte de las monedas de mercados emergentes, incluyendo México.

En el día llegó hasta 19.96, pero luego de la conferencia de Powell, que dejó dudas y causó un desplome de la bolsa de Nueva York, la divisa norteamericana se fue para arriba y **por la noche cotizaba en 20.10 pesos**.

En el caso de México, los integrantes de la Junta de Gobierno del Banxico, que, por cierto, va a sesionar con cuatro personas y no los usuales cinco (pues no se ha reemplazado a Roberto del Cueto), podrían considerar que **conviene seguir la línea de la Reserva Federal** para no crear presiones sobre el tipo de cambio y decidir un alza de un cuarto de punto esta mañana.

Pero también podrían considerar que, dado que **la inflación viene a la baja** en las últimas quincenas, bien podrían esperar para hacer el ajuste alcista a las tasas.

Allí está el dilema.

Mi opinión –y es la que prevalece entre los analistas– es que la mayoría de la Junta **preferirá moverse en la misma dirección de la FED** y aumentar en un cuarto de punto la tasa de fondeo, para llevarla a 8.25 por ciento, aun a sabiendas de que ese hecho podría incidir negativamente en la actividad económica.

Hay que recordar que, de acuerdo con las minutas, incluso en la reunión pasada, la subgobernadora Irene Espinosa propuso un incremento de medio punto, aunque el resto prefirió quedarse en un cuarto de punto.

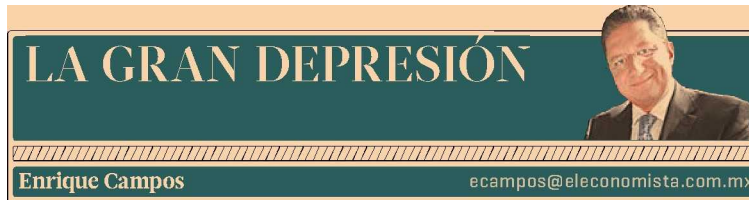
En este momento **es más sensible un impacto negativo sobre el tipo de cambio** y la inflación que un freno adicional en el crecimiento.

En el mercado ya se ha anticipado que en 2019 lo más probable es que la economía crezca menos que este año, sin que esto signifique que ésta vaya a ser la tónica en el sexenio completo de López Obrador.

Pero, la confección y discusión del Paquete Económico han mostrado que, en lo esencial, AMLO le ha dado la autoridad al equipo de **Carlos Urzúa** para que Hacienda tome las decisiones.

Por eso creo que el Banxico sabe que un alza de las tasas, si abona a la estabilidad en este momento, no va a generarle un choque con el gobierno y le dará más grados de libertad en el curso del próximo año.





El margen que se perdió para el presupuesto

Era tanta la necesidad del secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, de demostrar a los mercados financieros que el paquete presupuestal que entregaba al Congreso era tan responsable que antes de ir a comparecer ante los legisladores se apresuró a tuitear en inglés las bondades macroeconómicas del presupuesto del 2019.

Y no es para menos, si alguien ha sufrido las consecuencias de los caprichos de la cuarta transformación ha sido precisamente el titular de las finanzas públicas.

Urzúa siempre estuvo del lado de los optimistas y confiados, como el jefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**, que creyeron que el sentido común acompañaba a las decisiones del entonces presidente electo y que se mantendría la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM).

Incluso, dentro de ese grupo había muchos de hablaban de los mecanismos de auditoría profunda a la obra y de una eventual concesión a

la iniciativa privada para que el costo presupuestal se redujera a cero.

Cuando el equipo de transición se acercó por primera vez a las entrañas de las cuentas públicas, para iniciar sus propios cálculos del primer año de gobierno, hacían sus estimaciones iniciales con un tipo de cambio en torno a los 18.50 pesos por dólar, con tasas interés 100 puntos base más bajas que las actuales y con ese sentimiento de confianza de los inversionistas al alza, tras el resultado electoral.

No hay duda de que sin el episodio de la cancelación de la construcción del NAIM, los mercados no hubieran reaccionado como lo hicieron ante ocurrencias como aquellas de legislar para regalar los servicios bancarios o confiscar las cuentas del ahorro para el retiro de los trabajadores habrían quedado así, como ocurrencias trasnochadas de legisladores urgidos de atención mediática.

Para cuando empezaron los trabajos reales de confección

del presupuesto para el 2019, el gobierno de transición ya se había autoinfringido un duro golpe financiero que costará caro por mucho tiempo.

Si no hubieran echado a patadas al sentido común de la cuarta transformación, el Paquete Económico recién presentado para el 2019 habría tenido mucho más margen de maniobra para cumplir con las promesas verdaderamente torales de la campaña presidencial de López Obrador.

No sólo por los dos pesos más caro que hoy es el dólar o por los miles de millones de pesos adicionales que hay que pagar por el aumento en las tasas de interés. Ni siquiera por los cientos de miles de millones de pesos que han salido del país por la desconfianza.

Simplemente, habría tolerancia para un poquito de deuda, un poquito de déficit y un poquito más de gasto en esos planes asistencialistas que tanto gustan al gobierno actual.

La primera preocupación

que tuvo el equipo hacendario fue vender el Paquete Económico como responsable con la estabilidad macroeconómica. Evidentemente, aquí se pagó una pequeña parte del error de octubre.

La mayoría del presidente en el Congreso será obediente a los planteamientos de López Obrador, si no se le debe cambiar ni una coma, así lo aprueban. Pero si por el contrario la presión de la opinión pública lleva al presidente a aceptar que cometió un error con los presupuestos universitarios, sin chistar los diputados asignarán lo que haga falta para subsanar esa falla de humanos del primer mandatario.

Es un sueño navideño, pero si está en la fase de aceptar las fallas y corregir los errores, ¿podría el presidente hacerse un favor y de paso hacérselo a la estabilidad corrigiendo la pifia de cancelar la construcción del aeropuerto?



IN- VER- SIONES

SUCESIÓN

Bancos se preparan para nuevo líder

Donde todo está a tambor batiente es en la Asociación de Bancos de México, y es que además del tema de las comisiones, ya se prepara la sucesión de presidente, y todo parece indicar que los candidatos a quedarse con el puesto de **Marco Martínez Gavica** (Santander) son **Luis Niño de Rivera** (Banco Azteca) y **Enrique Zorrilla** (Scotiabank).

INDUSTRIALES

Voto de confianza total a AMLO

Quienes ya dieron su voto de confianza al presidente **López Obrador** fueron los del sector industrial, pues el titular de la Concamin aseguró que ellos apostaron a que el nuevo gobierno de México conducirá al país por un buen camino, por ello "tiene toda la confianza de la industria". Ahora habrá que esperar a que esto sea cierto.

SODIMAC

Plan de expansión viento en popa

Resultó que Sodimac superó las expectativas de Soriana,

pues la cadena de autoservicios abrió su tercera unidad contemplada en su propuesta de mejoras para el hogar y con la que quiere ganarle terreno a The Home Depot. No debemos olvidar que entre sus previsiones estaba abrir solo dos unidades este año.

AMEDI

Lanzan petición a López Obrador

La Amedi se puso exigente y lanzó desde el colectivo Medios Libres una petición a **AMLO** y al Congreso de la Unión para atender la emergencia que implica tener una legislación que atienda los problemas sobre libertad de expresión derivados del mal uso de la publicidad oficial.

SECTOR TURISMO

Buscan explicación del presupuesto

Directivos de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes solicitaron al secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, un diálogo para conocer los cambios en el presupuesto. La reunión será la siguiente semana y se tratarán temas como la promoción y cómo solventarán la pérdida del dinero del derecho de no residente.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.



Faltan acuerdos en Fibra E

El secretario de Hacienda y Crédito Público, **Carlos Urzúa**, y su equipo, merecen el reconocimiento por el apoyo recibido de los tenedores de bonos del Fideicomiso del Aeropuerto de la Ciudad de México (Mexcat) a la oferta de compra de mil 800 millones de dólares anunciada el 11 de diciembre, de un total emitido por 6 mil millones.

Los que merecen un tache son los representantes en México de los tenedores de la Fibra E que no han informado de nada a millones de cuenta habientes de fondos del retiro. Bueno, ni la Comisión Nacional Bancaria y de Valores les ha exigido información.

Huele a discriminación. A inversionistas extranjeros se les ofrecen detalles y aquí nada. Son muchas las preguntas sobre qué pasará con sus ahorros por parte de aforistas, y no hay respuestas claras.

Bueno, a los titulares de bonos Mexcat se les informó que parte del cambio en los contratos originales es eliminar las referencias a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), y que en ningún momento se modificarán las “protecciones” de inversión comprometidas por el fideicomiso aeroportuario. Con la operación de compra, se mejorará el servicio de la deuda del Mexcat.

En el documento informativo de 195 páginas se informa a los tenedores de los bonos que ante los cambios de políticas públicas

anunciadas por el nuevo gobierno en México, “los impulsores del aeropuerto de Texcoco están evaluando si van a continuar con el desarrollo del mismo”, y que la solicitud de consentimiento a los tenedores de bonos es para que Mexcat tenga “flexibilidad” de acción a la decisión sobre este aeropuerto.

Se trata de evitar incumplimientos de los contratos y eliminar preocupaciones de los titulares de bonos incluso en caso de que se pierdan concesiones aeroportuarias o de que se presenten expropiaciones. ¿En México se aplicarán las mismas seguridades para los inversionistas? Creo que sí, pero los administradores del fideicomiso Fibra E tienen la palabra.

Cuarto de junto

Algo pasa en el nuevo organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana que fusionará a Liconsa y Diconsa. **Ignacio Ovale**, su director general, designó el 1 de diciembre a **Jorge Sada** como coordinador general de Liconsa pero duró escasos días; nombró el 7 de diciembre a **Bernardo Sánchez** y ya lo removieron. Otros funcionarios renunciaron en diversas áreas a días de tomar posesión... La española Codere renovó en México los permisos de operación de 90 salas de juego de su filial Administradora Mexicana de Hipódromo y Operadora Cantabria por 15 años; el Hipódromo de las Américas es por 25 años. **Vicente di Loreto**, director general de la empresa dijo que seguirán invirtiendo en México; solo el hipódromo tiene capacidad para 8 mil personas y alberga alrededor de mil 400 competencias al año. ■



MÉXICO SA

Avalan diputados Ley de Ingresos

// Falta la anuencia de los senadores

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CON UN PELLIZQUITO de más, respecto de la propuesta del Ejecutivo, ayer fue aprobada la Ley de Ingresos 2019, la cual ampara una bolsa de poco más de 5 billones 838 mil millones de pesos. Sólo falta la ratificación del Senado de la República, y el gobierno de López Obrador tendrá con qué operar sus programas, aunque 50 centavos de cada uno de esos pesos obligadamente se destinarán a nómina burocrática, pensiones y jubilaciones, e intereses de la deuda pública.

ES DE SUPONER que la mayoría morenista en el Senado avalará lo dispuesto por la Cámara de Diputados, con lo que esa instancia legislativa concluirá su participación en el primer paquete económico del nuevo gobierno, toda vez que en materia presupuestal solo intervienen los inquilinos de San Lázaro, quienes, a partir del próximo sábado, definirán hacia dónde y en qué proporción se gastarán los dineros de la Nación.

COCINADO Y PLANCHADO, pues, pero como bien lo advierte el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), las cifras que dejó el gobierno peñanietista “reflejan retos como incremento en la inflación, altos niveles de endeudamiento, elevada incidencia en la informalidad del empleo, así como bajos salarios y escaso crecimiento”.

EN SU MÁS reciente análisis, el citado instituto detalla que en términos inflacionarios los precios han mostrado un alza significativa, con lo cual no se espera alcanzar la meta planteada por Banco de México hasta 2020, presionando una economía que ha perdido poder adquisitivo, en particular por el incremento en los precios de los energéticos, impactando negativamente a las familias y a las empresas; con lo cual la tasa de interés además se ubica en niveles tan elevados como las reflejadas en 2009, cuando el país enfrentaba la crisis internacional.

POR EL LADO del endeudamiento, su incremento sustancial en el sexenio de Peña Nieto, sin olvidar el registrado durante el calderonato, deja poco margen a las autoridades entrantes,

pues limita una avenida de recursos para el gobierno.

EN TÉRMINOS DE empleo, la tasa de desocupación está en un nivel inferior al de administraciones previas, pero aún con desafíos estructurales sobre la calidad de este: desplazamiento hacia salarios menores y alta incidencia en la informalidad.

POR LO QUE toca al crecimiento de la economía, el nuevo gobierno asume el reto del cambio estructural para pasar del promedio anual de 2.5 por ciento en el periodo neoliberal a otro superior a 4 por ciento y, sobre todo lograr que este avance sea inclusivo y con mayor desarrollo para todas las regiones del país.

LA CONSIGNA DE AMLO (“por el bien de todos, primero los pobres”) es congruente con la lucha social durante su vida política; no obstante, se debe garantizar que al mismo tiempo no se descuide a otros segmentos de la población, en particular a aquellos sectores que impulsan empleos de calidad y bien remunerados. Por ello, la obsesión por el crecimiento y la inversión debe ser eje fundamental de su gobierno.

Las rebanadas del pastel

DICE EL CLÁSICO que con dinero baila el perro... y las marranas también. ¿Dónde quedó el azucarado trato, el dulce discurso, la permanente genuflexión y las toneladas de miel que derramaba Carlos Pavón al hablar de su otrora “jefe, líder y amigo”, Napoleón Gómez Urrutia? Ahora solo despotrica, por lo que sería más productivo que *La Marrana* —como este personaje es conocido en el ambiente minero— explique por qué, en diciembre de 2008, lo enchi queraron en el Centro de Readaptación Social de Monclova, Coahuila, acusado de fraude y malversación por más de 18 millones de pesos a la empresa Altos Hornos de México, propiedad de Alonso Ancira, y por qué nunca regresó la fianza que por 5.6 millones de pesos pagó el sindicato que dirige Gómez Urrutia para que lo liberaran. Meses atrás (<https://www.jornada.com.mx/2018/02/21/opinion/024o1eco>) en este espacio se comentó el “casual” cambio de actitud y discurso de Pavón. Por si les interesa.

CAEN 7.25% ACCIONES DE FACEBOOK



▲ Las acciones de Facebook se hundieron el miércoles 7.25 por ciento, su mayor caída en un día desde julio, debido a preocupaciones sobre su capacidad para proteger los datos de sus usuarios. Las pérdidas en el año para

la compañía llegaron a cerca de 24 por ciento. El *New York Times* informó que la red social permitió a algunas grandes empresas de tecnología acceso a datos de sus usuarios e incluso a sus mensajes privados. Foto Afp



DINERO

Carlos Payán y su visión de futuro // Aumento de salario, ¿alza de hipotecas? // Esos rectores

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

NO PUEDE ADMITIRSE como fatídico el mensaje que Carlos Payán –político y periodista, fundador de *La Jornada*– expresó al recibir del Senado la medalla Belisario Domínguez. Al contrario. Payán tiene la satisfacción de ver el triunfo de la causa por la que luchó toda su vida: la instauración de un gobierno de izquierda en su patria. No de cualquier izquierda, no la “moderna”, sino la que encabeza su compañero Andrés Manuel López Obrador. Deberá lidiar con su vecino del norte “haciendo un auténtico despliegue de honor, valor, soberanía, imaginación y habilidad diplomática”. Tampoco puede admitirse como negativa su visión de las tres bestias que amenazan al mundo: la primera, el agotamiento y la destrucción del medio ambiente; la segunda, la indiferencia, el desdén y la hostilidad del mundo de los privilegiados hacia los despojados, perseguidos y abandonados y, la tercera, el regreso del fascismo, una de cuyas personificaciones es Donald Trump. No son bestias imbatibles. Representan los desafíos para las nuevas generaciones. Desde ese punto de vista, el mensaje de Payán al recibir la condecoración del Senado es vital, estimulante, provocador. Un gran abrazo, don Carlos, le aguardan todavía muchas jornadas entre nosotros.

La hipoteca y el salario

CADA VEZ QUE sube el salario mínimo, los clientes del Infonavit y el Fovissste se ponen a temblar. La hipoteca sube automáticamente, están atadas al número de salarios que percibe un trabajador. ¿Cómo va a irles con el aumento anunciado esta semana?

EL NUEVO GOBIERNO, con el aval del sector privado, acordó que a partir del primero de enero de 2019 el salario mínimo pasará de 88.36 a 102.68 pesos diarios, y 176.72 pesos en la frontera norte. Según el Infonavit, “el saldo de la deuda se actualizará con la unidad de medida y actualización (UMA) en enero de 2019”, no con el salario mínimo”. Asegura que desde enero de 2016 existe el decreto en materia de desindexación del salario mínimo y posteriores modificaciones a la Ley del Infonavit, en las que se establece la UMA como referencia. Sin embargo, la UMA no es fija, está relacionada con la inflación, ¡y la inflación está altísima! Por su lado, el Fovissste informó que sus créditos

también están sujetos al UMA.

Autos chinos

UNA PLANTA AUTOMOTRIZ en el Bajío o el sureste está en los planes de la armadora china Baic para 2020, según ha dicho el vicepresidente ejecutivo a nivel global, Li Xingxing. El objetivo de la empresa, además de atender el mercado mexicano, es exportar a Latinoamérica, donde ya tiene una participación de mercado de 4 por ciento. Hasta ahora son ocho los estados de la República interesados en albergar la planta. Por su lado, Samuel Echeverría, director de operaciones en México, precisó que la nueva planta produciría vehículos tanto de combustión como eléctricos.

Ombudsman social

Asunto: esos rectores

ANTE LA REACCIÓN de los rectores de las universidades públicas por el recorte de recursos, el Presidente ha dicho que se van a corregir los presupuestos, ya que se cometió un error. Sólo que existe el riesgo de cometer un error mayor: dar más dinero sin auditar a las universidades. Lamentablemente existe una gran corrupción y un abuso desmesurado del presupuesto en beneficio de los altos funcionarios, en contraste con lo que perciben los profesores, sobre todo los que trabajan por horas, que pueden pasar muchos años antes de ser incorporados a la planta de personal de carrera, cuando a los amigos de las altas autoridades se les premia con tiempos completos de manera inmediata.

Adrián Mendieta

R: YA CORRIGIÓ López Obrador los recursos que faltaban a las universidades. Ahora falta que las autoridades universitarias se corrijan. Que no se parapeten en la autonomía.

Twiteratti

No quieren que se suban impuestos. No quieren que haya deuda. No quieren que se fiscalicen los gastos de los organismos autónomos. No quieren que se recorten los sueldos de los altos funcionarios. Quieren que el presupuesto

suba para todos. Como que les falta un poco de
lógica.

@MarthaCajigas

*Facebook y Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com*



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

JULIO BRITO A.

julio Brito@cronica.com.mx

jbritoa@yahoo.com

Twitter: @abritoj

** Elevará hoy Banxico sus tasas: Bancomer*

** Atrae Hidalgo inversión por 46 mil millones*

** En riesgo, libros de texto gratuitos por recorte*

De acuerdo a **Carlos Serrano**, economista en jefe de BBVA-Bancomer, el Banco de México subirá las tasas de referencia en 25 puntos bases, para ubicarse en 8.25%, con lo que irá de la mano con la Reserva Federal de Estados Unidos, que ayer elevó el rédito entre 2.25 y 2.50 por ciento respectivamente. “El alza en el costo del dinero en México terminará hacia finales de 2019 y a partir de entonces se podrán ver tasas de interés objetivo menores”.

Serrano pronosticó que Banxico, que lleva **Alejandro Díaz de León**, elevará el rédito de referencia en 25 puntos base para cerrar el año en un nivel histórico de 8.25% en su último anuncio de política monetaria de este año. La Fed hizo lo mismo a pesar de las presiones del Presidente de Estados Unidos, que quería mantenerlas sin cambios.

Al preguntarle a Serrano sobre el aumento de 16% al salario mínimo para 2019, dijo que no generará presiones inflacionarias ni caídas en la generación de empleo. “Es una medida aceptada, favorecerá el poder adquisitivo de los que menos ganan”.

RECORTE. La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, que dirige **Carlos Anaya Rosique** se quejó del recorte presupuestal de 517 millones de pesos. Para 2019 dispondrán de 2,055 mdp para el Programa Presupuestal B003 Producción y distribución de libros y materiales educativos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que serán insuficientes para la producción, adquisición y distribución de libros de texto gratuitos para escuelas públicas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, pues sólo para la adquisición y distribución de libros de escuelas secundarias públicas se requerirán 1,350 mdp.

ÉXITO. Marcelo Hernández, director general de AIG Seguros de México, indicó que “Vienen buenos tiempos para la industria aseguradora en México con oportunidades en los diversos segmentos de mercado y la posibilidad de elevar la rentabilidad del negocio, sobre todo si se consigue reducir los índices de inseguridad”.

RESULTADOS. El gobernador hidalguense **Omar Fayad** llega al último mes de este año con indicadores que muchas entidades vecinas quisieran: 46 mil millones de pesos en nuevas inversiones en dos años cuatro meses de su gestión. Junto con su equipo de trabajo, encabezado por su secretario de Desarrollo Económico, José Luis Romo, logró integrar y articular una estrategia que lleve a la entidad a ser uno de los principales destinos de inversión en el país.

MUDANZA. El subsecretario **Francisco Quiroga Fernández** inauguró la sede de la Subsecretaría de Minería en Chihuahua, lo que significa el primer paso de la Secretaría de Economía, que lleva **Graciela Márquez Colín**, en la descentralización del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

ASISTENCIA. Este año el Pitch at Palace Global, evento final para 2018 de Pitch at Palace (Pitch@Palace), que preside y conduce el **duque de York del Reino Unido, Andrew Albert Christian Edward**, se realizó el pasado 12 de diciembre en Londres, Reino Unido, y asistió GINcapital, filial de GINgroup, que preside **Raúl Beyruti Sánchez**.



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES



SALVA SHCP TORMENTA LEGAL EN NY POR BONOS DEL NAIM, LAS SECUELAS EN EL MERCADO Y PEMEX VÍCTIMA VISIBLE

ALBERTO
AGUILAR

C

CONFORME AL SCRIPT ayer por la tarde cerca de la hora del cierre establecido a los inversionistas de los bonos del NAIM para que dieran su consentimiento a la oferta de recompra, la SHCP de **Carlos**

Urzúa dio buenas noticias.

De acuerdo a la comunicación la respuesta a la segunda propuesta que se presentó fue "abrumadora", es decir que se tuvo el consentimiento de una mayoría sustancial de los tenedores a los que el gobierno recomprará mil 800 millones de dólares (mdd).

Tras el último rechazo, claro que había preocupación en las filas del equipo del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Y es que la coyuntura estaba ni mandada a hacer para iniciar un delicado proceso de "estira y afloja" respecto a las condiciones de pago.

Sobre todo porque se sabía que un porcentaje de los 6 mil mdd que emitió en un momento el fideicomiso del NAIM (MEX-CAT) se había adquirido por los denominados "fondos buitres", expertos en aprovechar estas

circunstancias.

El reto estaba en que los tenedores convencionales aceptaran una compra a la par y la sustitución de garantías.

Durante la crisis de la deuda que enfrentó Argentina, los "fondos buitres" se hicieron sentir. Incluso intentaron el embargo del avión oficial de la entonces presidenta **Cristina Fernández**.

Además y lo más delicado estaba en que los inversionistas aceptaran renunciar a presentar en NY alguna acción legal.

La acusación sería por fraude a la Ley del Mercado de Valores, puesto que el activo que supuestamente se construiría, súbitamente se sustituyó. Hablar de un engaño ante un juez, habría resultado fácil para los inconformes.

Por eso la instrucción de la SHCP al propio presidente de la República para matizar ante la opinión pública el delicado expediente que estu-

vo a cargo del subsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera**.

También se ha mantenido hasta ahora la construcción del NAIM a fin de no caer en un lío. Incluso

en un micro. Incluso se nombró como interino del proyecto a **Gerardo Ferrando**, quien ya fuera director del METRO.

Ayer la SHCP señaló que la aceptación de los tenedores de bonos es un paso clave para ahora sí cancelar las obras en Texcoco y enfocar las baterías en el Aeropuerto de Santa Lucía.

De haber fracasado la oferta del gobierno, es claro que dicha situación habría impactado mucho más el nivel al que se han situado los bonos de México. Estos han mejorado pero el M10 aún está en 8.75% y el M20 en 9.05%. También la cotización del peso habría recibido otro golpe.

Claro que el expediente tendrá su costo. Pedir prestado para una obra y luego cancelarla sin que existan elementos sustanciales de peso, no es la mejor noticia para el mercado.

Una de las víctimas más visibles es PEMEX a cargo de **Octavio Romero**. Cada año requiere salir por deuda al mercado por unos 25 mil mdd y son proyectos de largo plazo como el NAIM. Obviamente ese financiamiento costará más.

Además muchos inversionistas asiáticos que por primera vez confiaron en México con el NAIM, ya no regresarán.

Como quiera, a decir la SHCP parece que se salvó lo peor de la tormenta.

LE COMENTABA DE las operaciones directas que ha realizado BIVA que comanda **Santiago Urquiza** y con las que evita la norma de la "mejor ejecución" y la participación de la BMV de **José-Oriol Bosch**. Éstas se realizaron el lunes. Lo interesante es que con ellas se rompió su mejor marca del año al significar el 29% del volumen bursátil del país de la jornada. Ya tenía otra marca del 20% que logró hace mes y medio. En general el propio **Urquiza Luna-Parra** se muestra optimista del desempeño alcanzado por la nueva bolsa y espera concluir 2018 con una participación promedio del 10%, el doble

de lo proyectado. La meta es llegar al 20% en 2019. Ahora mismo la propia coyuntura ha incrementado la operación del mercado y de promedios diarios de 700 mdd, se está sobre mil mdd, lo que indiscutiblemente le ha ayudado. Así que BIVA avanza.

EN EL CONTEXTO de un 2019 difícil, resulta que las compañías de seguros ya ajustaron sus previsiones de crecimiento a 5.8%. Además de un menor ritmo económico, considere también el recorte de algunas pólizas en el gobierno por la austeridad. Este año la AMIS que preside **Manuel Escobedo** y que lleva **Recaredo Arias** estima que se concluirá con un avance real del 6.5%.

RESULTA QUE EN AINDA fondo de capital especializado en infraestructura acaban de nombrar como miembros independientes de su consejo a **Luis Robles Miaja** ex presidente de BBVA Bancomer, **Louise Goeser** ex mandamás de Siemens y **Enrique Barón**, quien fuera presidente del Parlamento Europeo. Con ello se fortalece el gobierno corporativo de la firma que preside **Oscar de Buen** y que lleva **Manuel Rodríguez Arregui**.

TAL CUAL SE esperaba la FED de **Jerome Powell** incrementó la tasa en un cuarto de punto para llevarla a 2.50%. Con ello es altamente probable que BANXICO de **Alejandro Díaz de León** reaccione, quizá también con otra alza de 25 puntos base para que los réditos cierren el año en 8.25%. El último dato de inflación obliga, y no se diga el desafío de mantener el "spread" para el inversionista extranjero. **Jorge Gordillo** de CI Banco consideró sin embargo que para 2019 la presión en ese terreno será menor, ya que los 2 aumentos que se estima hará la FED vendrían hasta el segundo semestre.

**FELIZ NAVIDAD Y un muy próspero 2019.
Esta columna regresará el martes 8 de enero.
Hasta entonces.**

****BIVA cierra 2018 con 10% de la operación bursátil y por 20% para 2019; Robles Miaja, Goeser y Barón en AINDA; AMIS ajusta meta; hoy nueva alza de BANXICO y tregua***

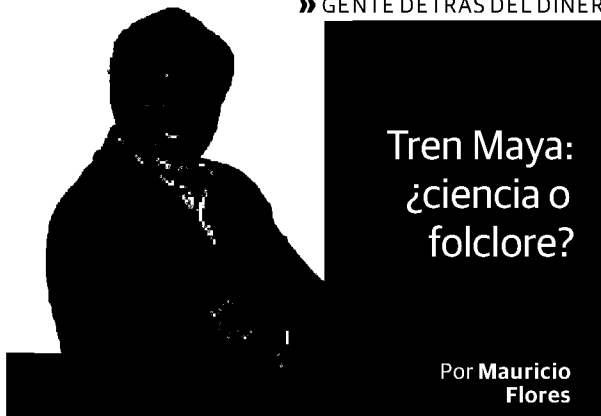
**INVERSIONISTAS
ASIÁTICOS QUE
POR PRIMERA
VEZ CONFIARON
EN MÉXICO CON
EL NAIM, YA NO**

REGRESARAN





» GENTE DETRÁS DEL DINERO



Se puede decir que las dos cosas: el proyecto encomendado a **Rogelio Jiménez Pons** contiene tanto elementos culturales de índole popular y local (como la ceremonia de “Anuncia con la Madre Tierra”, en la que confluyeron los representantes de 22 etnias del sureste), como los científicos, como lo muestra el hecho que será en las primeras semanas de 2019 cuando se concursará la realización de los estudios ambientales, hidrológicos, geológicos y topográficos que serán la base sobre la que se realizará el proyecto ejecutivo de ingeniería.

Y es que el evento ceremonial del domingo, que protagonizaron los dignatarios indígenas y el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, no suplantó los estudios, pues el proyecto en sus 1,522 kilómetros se someterá al procedimiento de evaluación de impacto ambiental contemplado en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) y su respectivo reglamento. El aspecto cultural —y por tanto, político— de la ceremonia (y de las que puedan venir en regiones) no sustituye la Manifestación de Impacto Ambiental que Fonatur presentará este 2019 ante la Semarnat, que encabeza Josefa González Blanco, para análisis y evaluación y realizar la consulta pública y reuniones de información de ley. Y para los 723

kilómetros que van de Palenque a Izamal, ya operadas por la paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, se realizarán intensos trabajos de mantenimiento y rehabilitación para que se pueda operar para un tren de pasajeros que viaje a 160 kilómetros por hora; y si bien no requieren una MIA, se observará la norma de protección ambiental federal. En resumen, el Tren Maya busca funcionalizar los elementos culturales —folclore— con el enfoque científico para lograr la rentabilidad social, ambiental, económica y arqueológica propia de un proyecto de desarrollo regional.

¿Carambola de salud? Parecería que el Proyecto de Presupuesto 2019 beneficiaría al sector de salud pública para garantizar el derecho de acceso a los servicios y medicamentos gratuitos de la población sin seguridad social. Pero así como sucedió con las universidades públicas, el documento elaborado por el equipo de **Carlos Urzúa**, el aumento es de sólo 0.1%. Nada, pues. La situación es preocupante en cuanto ya se anunció la desaparición del Seguro Popular, que dirigió **Antonio Chemor**, y que sus 50 millones pacientes se decanten a los ya sobresaturados servicios estatales de salud, el IMSS e ISSSTE. Y el mayor riesgo en cuanto a inocuidad es que la Cofepris, encargada a **José Alonso Novelo Baeza**, pierda su autoridad en farmacovigilancia con efectos carambola en la industria farmacéutica.

Codere, nueva mano. Una decisión que equilibra las preocupaciones en torno este inicio de gobierno es la decisión de Codere, que dirige aquí **Vicente Di Loreto**, para renovar a 15 años sus permisos de juegos y sorteos, a 25 años el del famoso Hipódromo de las Américas y extender a 2033 la licencia de operación.